

PLAN INSTITUCIONAL

DEL

TROMPO MÁGICO

MUSEO INTERACTIVO

Marco Normativo

Por acuerdo del C. Gobernador interino del Gobierno del Estado de Jalisco Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez, crea el órgano público Desconcentrado de la Secretaría General de gobierno denominado, Trompo Mágico, Museo Interactivo con autonomía técnica y financiera, publicado el 30 de diciembre de 2006 en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 46, y 50 fracciones I, VIII, XI, XX y XXIV, de la Constitución Política; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 19, fracción II, 21,22 fracciones I, IV, V, XII y XXIII, 30, fracción II, 35 bis, fracciones IV, V, VII, XI, y XIII; de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, todos los ordenamientos de esta Entidad Federativa.

El Museo se crea para cumplir con los siguientes fines:

- I. La promoción y difusión de las actividades artísticas, culturales, científicas, y ambientales en materia de educación no formal.
- II. La conservación demostración y exhibición de diversas expresiones artísticas y culturales; además de aquellas que tengan que ver con la divulgación de la ciencia que promuevan el conocimiento entre los visitantes.
- III. Fomentar entre la niñez las vocaciones por las carreras artísticas, culturales, científicas, ambientales y educativas, al estar en contacto con exposiciones museográficas y actividades diversas de gran calidad y contenido.

El Museo contará para su administración y operación con los siguientes órganos:

- I. Consejo de Administración;
- II. Director General;
- III. Patronato

El consejo tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Dictar, aprobar y expedir los lineamientos que sean necesarios para la adecuada organización, funcionamiento técnico y administrativo, para la operación del Museo;
- II. Aprobar el programa educativo y museográfico y el calendario anual de eventos culturales y de difusión del Museo;

- III. Ejercer de manera independiente los recursos señalados por el artículo 3° del acuerdo de creación, aplicando al efecto las disposiciones relativas a la administración y ejecución del gasto contenidas en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público y demás normatividad en la materia;
- IV. Aprobar y proponer a través de la Secretaría, su proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a cada ejercicio anual;
- V. Aprobar la celebración y suscripción de toda clase de actos y documentos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de las funciones del Museo;
- VI. Dictar y aprobar los criterios y políticas generales para el uso de espacios físicos, de acuerdo con la legislación aplicable, de los edificios o inmuebles que le sean asignados a quienes se interesen en presentar talleres o eventos de carácter cultural, educativo, artístico en los espacios que para tal efecto tenga designado el Museo, ya sean personas físicas o jurídicas, estatales, nacionales e internacionales;
- VII. Proponer el costo de los servicios que presta el Museo y fijar los lineamientos para su administración;
- VIII. Proponer a la Secretaría el reglamento y manuales internos de organización para que por su conducto lo someta al titular del ejecutivo y a la Secretaría de Administración respectivamente;
- IX. Aceptar o rechazar donaciones nacionales o internacionales, en especie o en dinero de personas físicas o jurídicos, públicas o privadas a través de la Secretaría de Finanzas;
- X. Invitar cuando se considere necesario a personas que puedan contribuir en los asuntos a tratar en la sesiones que celebren, las cuales participarán con voz, pero sin voto;
- XI. Autorizar reconocimientos, diplomas, constancias y distinciones especiales, relaciones con actividades que realice el Museo, de conformidad a las disposiciones aplicables; y
- XII. Difundir y promover al Museo por cualquier medio de comunicación, para lo cual los representantes de la Secretaría de Educación, cultura y Turismo, realizarán las acciones que apruebe al Consejo, dentro de sus respectivas competencias; y
- XIII. Las demás que le confieran otros ordenamientos legales.

Misión y Visión Institucional

Nuestra misión

Acompañar el desarrollo integral de los niños y jóvenes, a través de sensaciones, emociones y experiencias de aprendizaje no formal, en un gran espacio educativo, interactivo y lúdico, para fomentar valores universales y formar ciudadanos comprometidos con su entorno.

Nuestra visión

Ser el museo interactivo más importante de América Latina, un espacio cultural, moderno y funcional, que cumpla con las expectativas de los visitantes y del gobierno. En el que gracias a su filosofía, proyecto educativo y personal comprometido, se contribuya al desarrollo de una mejor sociedad.

Valores de la Institución

Trompo Mágico, promueve la integración activa y comprometida de la sociedad en todos sus proyectos. Se trata de un lugar donde las preocupaciones sociales, ecológicas e históricas inician a niños y jóvenes en la memoria y el futuro de la región, para que puedan transformarse en ciudadanos con plena participación en la vida de nuestro país.

Buscamos que nuestros visitantes se comprometan por un mundo mejor y una sociedad más sana. Rechazamos cualquier imagen o acto que lastime los valores de las familias jaliscienses o atente contra los derechos de los niños.

Al tener un carácter incluyente, ninguna persona queda marginada independientemente de su edad, sexo, condición física y social, procedencia, etnia, idioma o religión.

Pretendemos acercar a los pequeños de manera concreta e informal a la sistematización científica, además de fomentar la expresión, la invención y la creación en general; el placer de la lectura, la formación del gusto estético y la capacidad de abstracción y reflexión para una mejor comprensión del mundo en que vivimos.

Promovemos el respeto a los derechos humanos fundamentales como: la libertad, la protección de la vida, del mundo animal y la naturaleza; la igualdad de las personas ante las leyes, la convivencia recreativa y la participación democrática.

La mayor apuesta de Trompo Mágico es convertirse en un museo, que capte la atención de quienes aman a los niños y están comprometidos con su presente y su futuro.

Análisis FODA	
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Indefinición jurídica 2. Recursos económicos ajustados 3. Prestaciones incompletas 4. Infraestructura incompleta para atender a otros públicos 5. Poco cultura de visita a museos 6. Rutas de acceso insuficientes 7. Limitación para hacer negocios que le den mayor sustentabilidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desánimo en el personal por falta de respuesta a sus necesidades de seguro social y pensiones 2. Demandas y paros laborales por falta de prestaciones. 3. Nueva oferta para el uso del tiempo libre. 4. Insuficiencia en recursos económicos. 5. Estancamiento en proyectos de innovación. 6. Pocas facilidades para hacer visitas escolares por parte de la SEJ.
Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo de la dirección general enfocado al cumplimiento de las metas institucionales. 2. Personal capacitado y comprometido con el proyecto 3. Proyecto educativo avalado por la SEJ. 4. Programa de benefactores y patrocinadores 5. Convenios y/o acuerdos con instituciones gubernamentales, educativas y museísticas (nacionales e internacionales) 6. Programas de asistencia social. 7. Finanzas transparentes y sanas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de becarios para guías (personal que atiende al público en sala) 2. Atender otros públicos 3. Ofrecer otros servicios y productos. 4. Buena convocatoria a los medios de comunicación en el proyecto. 5. Prestigio del Trompo Mágico frente a otros espacios de su tipo. 6. Posibilidad de obtener recursos de otras instancias para proyectos educativos, científicos y artísticos. 7. Crear nuevos espacios con propuestas innovadoras.

Contribución al PED Jalisco 2030

Plan Institucional 2007-2013

Estrategias de Desarrollo Social

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
Desarrollo Social	Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Incrementar el número de áreas naturales con decreto o designación	Implementar programas de prevención y control de la contaminación, cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia que mejoren las condiciones actuales y futuras del medio ambiente Establecer un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales. Protegidas así como incrementar el territorio bajo protección para lograr la conservación de nuestro patrimonio natural.
Desarrollo Social	Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor y las artesanías década una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.	Incrementar el número de Museos por cada 10,000 habitantes	Promover y salvaguardar el desarrollo y fomento de la cultura jalisciense a través de los programas de rescate y conservación del patrimonio cultural, promoción del folclor, las tradiciones populares y el financiamiento al desarrollo productivo de las artesanías, así como el impulso al arte, la cultura y la apreciación estética
		Incrementar el número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes	Fortalecer la vinculación entre el gobierno y las universidades con el propósito de impulsar la enseñanza de la cultura y las artes, así como contar con los soportes técnicos que permitan formar y actualizar docentes.
		Incrementar el porcentaje de asistencia anual a espectáculos públicos recreativos	Propiciar la vinculación entre gobierno-universidades y artesanos con el fin de crear centros regionales de diseño y capacitación artística, así como centros de negocios que brinden apoyos financieros y asesorías para la comercialización nacionales internacional de las artesanías jaliscienses
Desarrollo Social	Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.	Aumentar la participación de Jalisco de miembros del S.N.I. Con respecto al porcentaje nacional	Fomentar una cultura de emprendedora y de innovación dirigida sobre todo a niños, niñas y jóvenes, mediante la implementación de un programa de ciencia y tecnología
		Aumentar el porcentaje nacional representativo del acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado.	Impulsar la firma de convenios con instituciones educativas con el fin de incrementar las becas de intercambio educativo y cultural así como apoyos financieros para realizar investigaciones que permitan enriquecer el desarrollo de ciencia e innovación tecnológica en el Estado.
Desarrollo Social	Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través		Impulsar la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

Plan Institucional 2007-2013

	del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.		Ampliar y mejorar los espacios para el esparcimiento, la recreación y el deporte de las familias jaliscienses.
Desarrollo Social	Reducir la brecha digital en todas las regiones de Jalisco.	Mejorar la posición de Jalisco en índice de conectividad.	Establecer in diálogo coordinado entre los sectores público y privado para elaborar ciber estrategias para la sociedad de la información e intercambiar prácticas óptimas.
		Incrementar el índice de acceso a la tecnología de la información	Impulsar la ciber-educación, ciber-empleo, ciber-ecología, ciber-agricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos, como una nueva cultura de la sociedad jalisciense haciendo énfasis en las ventajas en todos los aspectos.

Estrategias de Empleo y Crecimiento

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
Empleo y Crecimiento	Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.	Incrementar los proyectos de investigación aplicados en la iniciativa privada. Incrementar el índice del avance tecnológico de Jalisco difusión	Fomentar las labores de investigación, para ampliar la gama de tecnologías aplicables al desarrollo productivo del estado y gestionar un proceso de desregulación en los registros de patentes y marcas que frenan la innovación

Plan Institucional 2007-2013

	Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al estado para mejor captación de inversiones.	Disminuir el número de trabajadores demandantes en conflictos laborales	Fomentar las inversiones de capitales nacionales y extranjeros, a través de programas que den impulso a la industria, el comercio y los servicios.
--	---	---	--

Estrategias de Respeto y Justicia

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
Respeto y Justicia	Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las	Que al menos 50% de los Municipios cuenten con el programa Espacios Urbanos Seguros	Recuperar y desarrollar, con la participación de la sociedad, espacios públicos seguros que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promuevan el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las

Estrategias de Buen Gobierno

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
Buen Gobierno	Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.	Mejorar la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia	Incrementar la divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos para desalentar la corrupción, a través del uso de tecnologías de información y comunicación facilitando a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público.

Plan Institucional 2007-2013

		Mejorar la transparencia del gasto público	Alineación de esfuerzos en materia tecnológica para la aplicación, optimización y transparencia de recursos de la gestión pública
Buen Gobierno	Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.	Mejorar el índice de desempeño de los servidores públicos	<p>Implementar el sistema de profesionalización de los servidores públicos.</p> <p>Establecer en alianza con instituciones educativas de nivel superior, y centros de capacitación nacionales e internacionales, un programa de capacitación y asistencia técnica permanente dirigido a la preparación y profesionalización de los servidores públicos.</p> <p>Instaurar, con la participación de los tres órdenes de gobierno y poderes del Estado, el servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal como un mecanismo de mejora continua de la gestión pública.</p> <p>Impulsar la evaluación del desempeño y el desarrollo de recursos humanos por competencias en el sector público.</p>
Buen Gobierno	Asegurar la sustentabilidad financiera y optimizar el manejo de los recursos públicos. que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.		<p>Fortalecer el servicio profesional de carrera en el área de las finanzas públicas.</p> <p>Mejorar la recaudación estatal y municipal.</p> <p>Armonizar los procesos de planeación, programación y presupuestación.</p> <p>Desarrollar e implementar modelos de sistemas que permitan impulsar y monitorear el uso y aprovechamiento racional de la infraestructura y los recursos públicos.</p>

Plan Institucional 2007-2013

			Desarrollar instrumentos de programación presupuestaria con el propósito de orientar la aplicación de los recursos públicos a la obtención de resultados.
Buen Gobierno	Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.	Incrementar el índice de transparencia presupuestaria del Estado de Jalisco	<p>Establecer un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores, disponible para toda la ciudadanía.</p> <p>Incorporar la contraloría social en las estructuras de participación social reconocidas en el marco legal de la planeación y la participación ciudadana en el estado de Jalisco (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, Subcomités Regionales y Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal).</p> <p>Privilegiar el control preventivo más que el correctivo en las acciones de gobierno.</p>

CUADRO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Estrategias de Desarrollo Social

Objetivo institucional	Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
Garantizar la correcta aplicación del proyecto educativo del museo mediante la planeación programación, conceptualización, diseño y evaluación de la museología, ofertas y actividades educativas.	Desarrollo Social	Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Incrementar el número de áreas naturales con decreto o designación	Implementar programas de prevención y control de la contaminación, cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia que mejoren las condiciones actuales y futuras del medio ambiente Establecer un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales. Protegidas así como incrementar el territorio bajo protección para lograr la conservación de nuestro patrimonio natural.
Garantizar la correcta aplicación del proyecto educativo del museo mediante la planeación programación, conceptualización, diseño y evaluación de la museología, ofertas y actividades educativas.	Desarrollo Social	Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor y las artesanías de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.	Incrementar el número de Museos por cada 10,000 habitantes	Promover y salvaguardar el desarrollo y fomento de la cultura jalisciense a través de los programas de rescate y conservación del patrimonio cultural, promoción del folclor, las tradiciones populares y el financiamiento al desarrollo productivo de las artesanías, así como el impulso al arte, la cultura y la apreciación estética
			Incrementar el número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes	Fortalecer la vinculación entre el gobierno y las universidades con el propósito de impulsar la enseñanza de la cultura y las artes, así como contar con los soportes técnicos que permitan formar y actualizar docentes.

Plan Institucional 2007-2013

			Incrementar el porcentaje de asistencia anual a espectáculos públicos recreativos	Propiciar la vinculación entre gobierno- universidades y artesanos con el fin de crear centros regionales de diseño y capacitación artística, así como centros de negocios que brinden apoyos financieros y asesorías para la comercialización nacionales internacional de las artesanías jaliscienses
Garantizar la correcta aplicación del proyecto educativo del museo mediante la planeación programación, conceptualización, diseño y evaluación de la museología, ofertas y actividades educativas.	Desarrollo Social	Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.	Aumentar la participación de Jalisco de miembros del S.N.I. Con respecto al porcentaje nacional	Fomentar una cultura de emprendedora y de innovación dirigida sobre todo a niños, niñas y jóvenes, mediante la implementación de un programa de ciencia y tecnología
			Aumentar el porcentaje nacional representativo del acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado.	Impulsar la firma de convenios con instituciones educativas con el fin de incrementar las becas de intercambio educativo y cultural así como apoyos financieros para realizar investigaciones que permitan enriquecer el desarrollo de ciencia e innovación tecnológica en el Estado.
Garantizar la correcta aplicación del proyecto educativo del museo mediante la planeación programación, conceptualización, diseño y evaluación de la museología, ofertas y actividades educativas.	Desarrollo Social	Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.		Impulsar la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.
				Ampliar y mejorar los espacios para el esparcimiento, la recreación y el deporte de las familias jaliscienses.
Dirigir, planear, organizar y controlar con eficiencia, eficacia y transparencia los recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales; suministrar los bienes y	Desarrollo Social	Reducir la brecha digital en todas las regiones de Jalisco.	Mejorar la posición de Jalisco en índice de conectividad.	Establecer in diálogo coordinado entre los sectores público y privado para elaborar ciber estrategias para la sociedad de la información e intercambiar prácticas óptimas.

Plan Institucional 2007-2013

servicios necesarios para garantizar que las diferentes áreas del organismo cumplan con sus objetivos, así como proporcionar la personal la capacitación, desarrollo y promoción.			Incrementar el índice de acceso a la tecnología de la información	Impulsar la ciber-educación, ciber-empleo, ciber-ecología, ciber-agricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos, como una nueva cultura de la sociedad jalisciense haciendo énfasis en las ventajas en todos los aspectos.
---	--	--	---	---

Estrategias de Empleo y Crecimiento

Objetivo institucional	Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
Dirigir, planear, organizar y controlar con eficiencia, eficacia y transparencia los recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales; suministrar los bienes y servicios necesarios para garantizar que las diferentes áreas del organismo cumplan con sus objetivos, así como proporcionar la personal la capacitación, desarrollo y promoción.	Empleo y Crecimiento	Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.	Incrementar los proyectos de investigación aplicados en la iniciativa privada. Incrementar el índice del avance tecnológico de Jalisco difusión	Fomentar las labores de investigación, para ampliar la gama de tecnologías aplicables al desarrollo productivo del estado y gestionar un proceso de desregulación en los registros de patentes y marcas que frenan la innovación

Plan Institucional 2007-2013

		Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al estado para mejor captación de inversiones.	Disminuir el número de trabajadores demandantes en conflictos laborales	Fomentar las inversiones de capitales nacionales y extranjeros, a través de programas que den impulso a la industria, el comercio y los servicios.
--	--	---	---	--

Estrategias de Respeto y Justicia

Objetivo institucional	Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
<p>Dirigir las estrategias, políticas, planeación y programación de todos los productos, ofertas y servicios culturales y educativos que el museo ofrece a la sociedad, al personal interno y a los proyectos que el sistema educativo y gobierno del estado promueve con la participación del Trompo Mágico Museo Interactivo.</p> <p>Así como impulsar, conducir y dirigir al equipo de trabajo para acompañar el desarrollo integral de los niños y jóvenes que asisten al museo, a través de sensaciones, emociones y experiencias de aprendizaje no formal, en un gran espacio educativo, interactivo y lúdico, para fomentar valores universales y formar ciudadanos comprometidos con su entorno.</p>	Respeto y Justicia	Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas	Que al menos 50% de los Municipios cuenten con el programa Espacios Urbanos Seguros	Recuperar y desarrollar, con la participación de la sociedad, espacios públicos seguros que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promuevan el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones y las diferentes expresiones artísticas de la población.

Estrategias de Buen Gobierno

Objetivo institucional	Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
<p>Dirigir las estrategias, políticas, planeación y programación de todos los productos, ofertas y servicios culturales y educativos que el museo ofrece a la sociedad, al personal interno y a los proyectos que el sistema educativo y gobierno del estado promueve con la participación del Trompo Mágico Museo Interactivo.</p>	<p>Buen Gobierno</p>	<p>Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.</p>	<p>Mejorar la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia</p>	<p>Incrementar la divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos para desalentar la corrupción, a través del uso de tecnologías de información y comunicación facilitando a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público.</p>
			<p>Mejorar la transparencia del gasto público</p>	<p>Alineación de esfuerzos en materia tecnológica para la aplicación, optimización y transparencia de recursos de la gestión pública</p>
<p>Dirigir, planear, organizar y controlar con eficiencia, eficacia y transparencia los recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales; suministrar los bienes y servicios necesarios para garantizar que las diferentes áreas del organismo cumplan con sus objetivos, así como proporcionar la personal la capacitación, desarrollo y promoción.</p>	<p>Buen Gobierno</p>	<p>Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el</p>	<p>Mejorar el índice de desempeño de los servidores públicos</p>	<p>Implementar el sistema de profesionalización de los servidores públicos. Establecer en alianza con instituciones educativas de nivel superior, y centros de capacitación nacionales e internacionales, un programa de capacitación y asistencia técnica permanente dirigido a la preparación y profesionalización de los servidores públicos.</p>

Plan Institucional 2007-2013

<p>Planear y dirigir la operación integral del Museo que permita el desarrollo de las ofertas y proyecto educativo, así como diseñar y proporcionar servicios diversos de calidad que sean satisfactorios a todos los públicos de acuerdo con las políticas y programación general del museo.</p>		<p>cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.</p>		<p>Instaurar, con la participación de los tres órdenes de gobierno y poderes del Estado, el servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal como un mecanismo de mejora continua de la gestión pública.</p>
<p>Dirigir, planear, organizar y controlar con eficiencia, eficacia y transparencia los recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales; suministrar los bienes y servicios necesarios para garantizar que las diferentes áreas del organismo cumplan con sus objetivos, así como proporcionar la personal la capacitación, desarrollo y promoción.</p>	<p>Buen Gobierno</p>	<p>Asegurar la sustentabilidad financiera y optimizar el manejo de los recursos públicos. que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la</p>	<p>Incrementar el % de recursos estatales provenientes de captación directa</p>	<p>Fortalecer el servicio profesional de carrera en el área de las finanzas públicas.</p> <p>Mejorar la recaudación estatal y municipal.</p> <p>Armonizar los procesos de planeación, programación y presupuestación.</p> <p>Desarrollar e implementar modelos de sistemas que permitan impulsar y monitorear el uso y aprovechamiento racional de la infraestructura y los recursos públicos.</p>

Plan Institucional 2007-2013

		aplicación de las tecnologías de información y comunicación.		Desarrollar instrumentos de programación presupuestaria con el propósito de orientar la aplicación de los recursos públicos a la obtención de resultados.
Dirigir las estrategias, políticas, planeación y programación de todos los productos, ofertas y servicios culturales y educativos que el museo ofrece a la sociedad, al personal interno y a los proyectos que el sistema educativo y gobierno del estado promueve con la participación del Trompo Mágico Museo Interactivo.	Buen Gobierno	Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.	Incrementar el índice de transparencia presupuestaria del Estado de Jalisco	<p>Establecer un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores, disponible para toda la ciudadanía.</p> <p>Incorporar la contraloría social en las estructuras de participación social reconocidas en el marco legal de la planeación y la participación ciudadana en el estado de Jalisco (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, Subcomités Regionales y Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal).</p> <p>Privilegiar el control preventivo más que el correctivo en las acciones de gobierno.</p>

Alineación de Objetivos Institucionales por Área de Trabajo

	DG	DE	DM	DO	DA
	Objetivos Institucionales				
Área de trabajo	Dirigir las estrategias, políticas, planeación y programación de todos los productos, ofertas y servicios culturales y educativos que el museo ofrece a la sociedad, al personal interno y a los proyectos que el sistema educativo y gobierno del estado promueve con la participación del Trompo Mágico Museo Interactivo.	Garantizar la correcta aplicación del proyecto educativo del museo mediante la planeación programación, conceptualización, diseño y evaluación de la museología, ofertas y actividades educativas.	Dirigir el programa integral de museografía del museo, respondiendo a los proyectos educativos, sociales y culturales contenidos en los objetivos estratégicos de la institución para el desarrollo y dotación de todas las ofertas permanentes y temporales.	Planear y dirigir la operación integral del Museo que permita el desarrollo de las ofertas y proyecto educativo, así como diseñar y proporcionar servicios diversos de calidad que sean satisfactorios a todos los públicos de acuerdo con las políticas y programación general del museo.	Dirigir, planear, organizar y controlar con eficiencia, eficacia y transparencia los recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales; suministrar los bienes y servicios necesarios para garantizar que las diferentes áreas del organismo cumplan con sus objetivos, así como proporcionar la personal la capacitación, desarrollo y promoción.
Dirección General.	X				
Coord. Desarrollo Institucional.	X				
Coord. de Imagen y Gráfica.	X				
Coord. Jurídica.	X				
Coord. de Comunicación Social.	X				

Plan Institucional 2007-2013

Dirección Educativa.		X			
Coord. de Investigación y Evaluación Educativa.		X			
Coord. de Divulgación Científica.		X			
Coord. de Multimedia.		X			
Coord. de Difusión Cultural.		X			
Dirección de Museografía.			X		
Coord. de Mantenimiento Museográfico.			X		
Coord. de Desarrollo de Exposiciones.			X		
Dirección Operativa.				X	
Coord. Usuarios y Guías.				X	
Coord. de Eventos.				X	
Dirección Administrativa.					X
Coord. de Recursos Humanos.					X
Coord. de Servicios Generales.					X
Coord. de Seguridad.					X
Coord. de Recursos Financieros y Materiales.					X
Coord. de Informática y Sistemas de Comunicación.					X

Cuadro de Meta de indicadores por Objetivo Especifico

Objetivos específicos.		Meta Indicador año 2008	Meta Indicador año 2009	Meta Indicador año 2010	Meta Indicador año 2011	Meta Indicador año 2012	Meta Indicador año 2013
Creación de nuevos espacios educativos y de servicios	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 le museo contará con tres nuevos espacios educativos y de servicios.	Un nuevo espacio.					
Mantener la visita gratuita a través de los programas de apoyo social en el 10%	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 se mantendrá el 10% anual de visita gratuita	10% anual.					
Incrementar la procuración de fondos	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 se incrementará en un 30% manifestando un incremento anual del 5%	5% anual.	10% anual.	10% anual.	15% anual.	15% anual.	20% anual.
Establecer convenios o acuerdos de beneficio mutuo	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 el museo habrá establecido 6 convenios con instituciones y/o empresas afines a la misión del museo. 1 por año.	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis

Plan Institucional 2007-2013

Fortalecer la proyección institucional	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo se habrá posicionado en nuevos sectores de la sociedad; reportando anualmente visitantes de nuevas colonias, municipios y estados del país en un 30%	5% anual.	10% anual.	15% anual.	20% anual.	25% anual.	30% anual.
Conceptuar y producir las exposiciones temporales y permanentes, de acuerdo al proyecto educativo, innovando tecnológicamente en cada proyecto.	Al término de la administración estatal 2007-2013 en el museo se habrán montado 42 nuevas exposiciones, cada una de ellas será evaluada por su grado de innovación tecnológica.	7 exposiciones al año.	7 exposiciones al año.				
Diseñar talleres de acuerdo a los distintos programas educativos del museo	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá ofrecido 48 talleres distintos para familias y grupos escolares de los distintos niveles.	8 talleres al año	16 talleres al año	24 talleres al año	32 talleres al año	40 talleres al año	48 talleres al año
Programar software educativo	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá producido 12 nuevos programas educativos.	2 softwares educativos	4 softwares educativos	6 softwares educativos	8 softwares educativos	10 softwares educativos	12 softwares educativos

Plan Institucional 2007-2013

Mantener en óptimas condiciones de operación las exhibiciones existentes	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá reparado y actualizado las exhibiciones, teniendo en funcionamiento el 95% de su equipamiento.	95 % de exhibiciones en operación					
Promover las exposiciones diseñadas en el museo con otros espacios similares.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá itinerado 24 exposiciones.	4 exposiciones.	8 exposiciones.	12 exposiciones.	16 exposiciones.	20 exposiciones.	24 exposiciones.
Incrementar el número de escuelas atendidas	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá aumentado en 14% sus reservaciones de grupos escolares.	3% más de grupos escolares	6% más de grupos escolares	8% más de grupos escolares	10% más de grupos escolares	12% más de grupos escolares	14% más de grupos escolares
Incrementar el número de eventos realizados	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá incrementado en un 12 % el número de eventos contratados.	2 % más de eventos contratados	4 % más de eventos contratados	6 % más de eventos contratados	8 % más de eventos contratados	10% más de eventos contratados	12 % más de eventos contratados
Realizar las contrataciones de acuerdo a los perfiles y necesidades de los puesto requeridos y garantizar que el personal cuente con la capacitación adecuada para realizar sus funciones.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el personal debidamente reclutado y el 98% de estos debe de estar capacitado.	90% del personal capacitado	92% del personal capacitado	94% del personal capacitado	96% del personal capacitado	98% del personal capacitado	98% del personal capacitado

Plan Institucional 2007-2013

<p>Asegurar que los recursos financieros sean administrados con transparencia, eficiencia y eficacia.</p>	<p>Al término de la administración estatal 2007-2013 el presupuesto se ejercerá de acuerdo a la programación.</p>	<p>Se aplicará el 80% a lo programado</p>	<p>Se aplicará el 84% a lo programado</p>	<p>Se aplicará el 88% a lo programado</p>	<p>Se aplicará el 92% a lo programado</p>	<p>Se aplicará el 96% a lo programado</p>	<p>Se aplicará el 96% a lo programado</p>
<p>Mantener en óptimas condiciones de operación y seguridad de las instalaciones y áreas de servicio al público, por medio de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo.</p>	<p>Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo contará con el 98% de sus instalaciones en condiciones óptimas.</p>	<p>98 % de sus instalaciones en operación.</p>					
<p>Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios y eficientes para las funciones cotidianas de la operación del museo.</p>	<p>Al término de la administración estatal 2007-2013 el personal del museo contará con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus labores.</p>	<p>70% de materiales y equipos.</p>	<p>90% de materiales y equipos.</p>	<p>92.5 % de materiales y equipos.</p>	<p>95% de materiales y equipos.</p>	<p>97.5% de materiales y equipos.</p>	<p>97.5% de materiales y equipos.</p>

Requerimiento de Capacitación y requerimientos de Personal

Área de Trabajo	Requerimientos de Capacitación
DIRECCIÓN GENERAL	
SECRETARIA PRIVADA	Actualización sobre el Sistemas SEA, Taller de Redacción.
COORDINACIÓN JURÍDICA	Actualización sobre el Sistemas SEA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Actualización sobre el Sistemas SEA, desarrollo organizacional, creación de páginas de HTML, Flash, protocolo y relaciones públicas en el gobierno, transparencia a la información gubernamental, comunicación efectiva.
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Actualización sobre el Sistemas SEA, Taller de procuración de fondos.
COORDINACIÓN DE IMAGEN Y GRAFICA	Actualización sobre el Sistemas SEA
COORDINACIÓN DE EVENTOS	Actualización sobre el Sistemas SEA, Técnicas de ventas, Taller de procuración de fondos, levantamiento de objetos pesados, liderazgo con inteligencia emocional, protocolo y relaciones públicas en el gobierno.
DIRECCIÓN EDUCATIVA	Actualización sobre el Sistemas SEA, Taller para la construcción de una comunidad emergente de conocimientos.
ASISTENTE	Actualización sobre el Sistemas SEA, Protección Civil, Metodología de la Investigación
COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL	Actualización sobre el Sistemas SEA, Seminario " la música, el teatro y las artes visuales", Educación Especial, Taller de redacción, Taller para la construcción de una comunidad emergente de conocimientos.
COORDINACIÓN DE DIVULGACIÓN CIENTIFICA	Actualización sobre el Sistemas SEA, Educación ambiental, Taller de redacción, Educación Especial.
COORDINACIÓN DE MULTIMEDIOS	Actualización sobre el Sistemas SEA, Taller de modelado 3d para video juegos, Protección Civil, Taller de redacción
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN	Actualización sobre el Sistemas SEA, Protección Civil, Metodología de la Investigación.
DIRECCIÓN OPERATIVA	Actualización sobre el Sistemas SEA
ASISTENTE	Actualización sobre el Sistemas SEA

Plan Institucional 2007-2013

COORDINACIÓN DE USUARIOS Y GUÍAS	Actualización sobre el Sistemas SEA, seminario la música, el teatro y las artes, Técnicas de ventas, Terminos básicos de la calidad, curso básico de computación, Teatro de títeres, Taller de Redacción, Educación Especial, Manejo de emociones en el trabajo.
DIRECCIÓN DE MUSEOGRAFÍA	Actualización sobre el Sistemas SEA
ASISTENTE	Actualización sobre el Sistemas SEA, Atención al cliente, Protección Civil, Word, Correo electrónico en Lotus e Internet, Taller de redacción.
COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE EXPOSICIONES	Actualización sobre el Sistemas SEA, Protección Civil.
COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO MUSEOGRAFICO	Actualización sobre el Sistemas SEA, Protección Civil, Autocad 2D, Curso de materiales para la construcción.
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Actualización sobre el Sistema SEA
ASISTENTE	Actualización sobre el Sistemas SEA, Taller de Redacción, elaboración de documentos para el sistema de calidad.
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Actualización sobre el Sistemas SEA, Políticas Sociales y Desarrollo en el congreso de Servicio Social, Taller de elaboración de manuales, políticas y procedimientos, Conceptos básicos de la Calidad, Curso básico de computación, Reparto de utilidades, Protección Civil, Habilidades para hablar en público, Herramientas en la aplicación de la capacitación, Taller de redacción, Proyectando tu imagen personal, Administración de la capacitación con enfoque en competencias, manejo de emociones en el trabajo, Actualización en psicometrías, administración de personal.
COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	Actualización sobre el Sistemas SEA, Atención al cliente, Técnicas de ventas, Curso básico de computación, Protección Civil, Primeros Auxilios, Taller de redacción.
COORDINACIÓN DE INFORMATICA Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	Actualización sobre el Sistemas SEA, Técnicas de ventas, Protección Civil, Java avanzado, Desarrollo personal, Manejo de emociones en el trabajo, Autocad 2D.
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	Actualización sobre el Sistemas SEA, Actualización de Arquitectura, Curso básico de computación, curso de instalaciones hidrosanitarias de gas, Protección Civil, Material para la construcción, Planeación estratégica y operativa, Ahorro de energía eléctrica en sistemas de iluminación.
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD	Actualización sobre el Sistemas SEA, Curso básico de computación, Protección Civil, Capacitación sobre pólizas de seguro de daños a visitantes, Power Point, Comunicación interna, Primeros Auxilios y combate de incendios, Levantamiento de objetos pesados, Brigada de primeros auxilios, brigada de búsqueda y rescate, brigada de evacuación de inmuebles, brigada contra incendios.

Agenda Institucional

Creación de nuevos espacios educativos y de servicios

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Análisis de las necesidades de usuarios.	Revisión de encuestas de visita libre, buzón de sugerencias y encuesta de profesores.	Dirección General, Dirección Educativa y Coordinación de Investigación y Evaluación.	Definición de nuevos espacios permanentes.	Un mes una vez iniciado el proyecto.
Diseño de los nuevos espacios.	Revisando el proyecto educativo, museográfico, operativo, administrativo y arquitectónico (en caso de ser necesario)	Dirección General, Dirección Educativa, Dirección de Museografía, Dirección Operativa y Dirección Administrativa.	Proyectos ejecutivos de nuevos espacios permanentes.	Cuatro meses una vez iniciado el proyecto.
Realización de los proyectos	Edificación, producción museográfica, diseño de actividades, capacitación, promoción, apertura y operación.	Dirección General, Dirección Educativa, Dirección de Museografía, Dirección Operativa y Dirección Administrativa.	Concreción de los nuevos espacios.	Sujeto a presupuesto estatal.

Plan Institucional 2007-2013

Mantener la visita gratuita a través de los programas de apoyo social en el 10%

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Fortalecer los programas: Invita un grupo al Trompo y Cochinito Invitador.	Sensibilizar a nuestros patrocinadores, benefactores y visitantes del valor de su aportación, para que niños de escasos recursos puedan visitarnos.	Dirección General, Coord. de Desarrollo Institucional.	Mantener el porcentaje de donativos	Permanente
Detección y recepción de grupos vulnerables.	Diagnóstico de los sectores o instituciones susceptibles a ser apoyados.	Dirección General, Coord. de Desarrollo Institucional.	Visitantes beneficiados.	Permanente

Incrementar la procuración de fondos

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Fortalecer los convenios con benefactores y patrocinadores.	Mantener una relación directa a través de la cual se les Informe periódicamente de sus aportaciones. (efectivo o especie) Garantizando los beneficios correspondientes.	Dirección General, Coord. de Desarrollo Institucional.	Cuntinuidad con los patrocinios y beneficios.	Permanente

Plan Institucional 2007-2013

Incrementar el número de convenios con benefactores y patrocinadores.	Establecer nuevos contactos con empresas y realizar la labor de convencimiento para que colaboren en nuestros programas de procuración de fondos.	Dirección General, Coord. de Desarrollo Institucional.	Nuevas relaciones y convenios.	Permanente
Establecer convenios y/o acuerdos de beneficio mutuo				
Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Fortalecer los convenios con instituciones educativas, gubernamentales y museísticas.	Mantener una relación directa de colaboración, garantizando los resultados correspondientes.	Dirección General, Coord. Jurídica, Dirección Educativa, Dirección de Museografía, Dirección Operativa y Dirección Administrativa.	Renovación de convenios y mayor número de proyectos concretados.	Permanente
Establecer convenios con nuevas instituciones educativas, gubernamentales y museísticas.	Identificando proyectos en común y estableciendo el vínculo de colaboración.	Dirección General, Coord. Jurídica, Dirección Educativa, Dirección de Museografía, Dirección Operativa y Dirección Administrativa.	Nuevos convenios, más recursos y más proyectos.	Permanente

Fortalecer la proyección institucional

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Posicionamiento en nuevos sectores de la población	Tener presencia permanente en medios	Dirección General, Coord. de Comunicación Social.	Visitantes de nuevos sectores de la población.	Permanente
Fortalecer e incrementar nuevas promociones	Se diseñan diferentes promociones de acuerdo a las necesidades o intereses de nuestro público y se promueven a través de distintos medios.	Dirección General, Coord. de Desarrollo Institucional, Coord. de Comunicación Social, Coord. de Imagen y Gráfica.	Mayor número de visitantes.	Permanente
Posicionamiento de marca.	Desarrollo de una gama de productos con la imagen corporativa que tenga presencia en distintos ámbitos.	Dirección General, Coord. de Imagen y Gráfica.	Reconocimiento de la institución	Permanente

Conceptuar y producir las exposiciones temporales y permanentes, de acuerdo al proyecto educativo, innovando tecnológicamente en cada proyecto.

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Investigación documental	Se define el tema por Dirección General y se consultan de diversas fuentes.	Dirección General, Dirección Educativa, Coord. de Investigación y Evaluación.	Delimitación del tema.	Un mes una vez iniciado el proceso.
Guion museológico	Asignar contenidos específicos, actividades y/o exhibiciones concretas.	Dirección General, Dirección Educativa, Coord. de Divulgación Científica y Coord. de Difusión Cultural.	Definición conceptual de la exposición.	Un mes una vez iniciado el proceso.
Guion museográfico	Con base en el guion museológico se diseñan y producen los espacios, mobiliario e imagen de la exposición	Dirección General, Dirección de Museografía, Coord. de Desarrollo de exposiciones	Exposición	Un mes una vez iniciado el proceso
Fabricación de exhibiciones.	Una vez aprobado el diseño se realizan planos de producción y se turnan a producción	Dirección General, Dirección de Museografía, Coord. de Desarrollo de Exposiciones, Coord. de Mantenimiento Museográfico.	Exhibiciones adecuadas a la exposición.	Un mes una vez iniciado el proceso
Redacción de cédulas e impresos.	Adecuación de la información para el público meta.	Dirección General, Dirección Educativa, Coord. de Divulgación Científica y Coord. de Difusión Cultural.	Contar con los cédularios e impresos, para que la exposición sea más didáctica.	Una semana una vez iniciado el proceso.
Diseño de actividades.	Dependiendo del nivel educativo del público, se selecciona el material, se proponen las actividades y se manualizan	Dirección General, Dirección Educativa, Coord. de Divulgación Científica y Coord. de Difusión Cultural.	Manuales de las actividades.	Una semana una vez iniciado el proceso.

Plan Institucional 2007-2013

Capacitación del personal operativo	Reuniones de trabajo con las áreas involucradas, para definir el personal que impartirá las actividades.	Dirección General, Dirección Educativa y Dirección Operativa, Coord. de Usuarios y Guías, Coord. de Divulgación Científica y Coord. de Difusión Cultural.	Personal capacitado.	Dos semanas una vez iniciado el proceso.
Evaluación de exposición.	Mediante encuestas, libro de visitas y observación participativa.	Dirección General, Dirección Educativa, Dirección Operativa, Coord. de Investigación y Evaluación Educativa.	Reporte de resultados.	Una semana una vez iniciado el proceso.

*Esto aplica para cada una de las exposiciones

Diseñar talleres de acuerdo a los distintos programas educativos del museo

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Selección del tema.	Se selecciona un tema por cada programa educativo del museo.	Dirección General y Dirección Educativa.	Los temas sobre los que se diseñarán los talleres.	Una semana una vez iniciado el proceso.
Desarrollo de los talleres.	Diseño de las actividades que conformarán cada uno de los talleres.	Dirección General, Dirección Educativa, Coord. de Divulgación Científica, Coord. De Difusión Cultural y Coord. de Multimedia.	Talleres permanentes y temporales, que cumplan las expectativas de nuestro público.	Un mes una vez iniciado el proceso.
Capacitación del personal operativo	Reuniones de trabajo con las áreas involucradas, para definir el personal que impartirá las actividades.	Dirección General, Dirección Educativa y Dirección Operativa, Coord. de Usuarios y Guías, Coord. de Divulgación Científica	Personal capacitado.	Cuatro semanas una vez iniciado el proceso.

Plan Institucional 2007-2013

		y coord.. de Difusión Cultural.		
Evaluación de talleres.	Mediante observación participativa.	Dirección General, Dirección Educativa, Dirección Operativa, Coord. de Investigación y Evaluación Educativa.	Reporte de las adecuaciones a implementarse en los talleres.	Un mes una vez iniciado el proceso.

*Esto aplica para Talleres permanentes, verano, invierno y los correspondientes a las exposiciones temporales de Galería y Va de Paso.

Programar software educativo

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Selección del tema.	Se selecciona un tema por cada programa educativo del museo.	Dirección General y Dirección Educativa.	Los temas sobre los que se diseñarán los talleres.	Una semana una vez iniciado el proceso.
Investigación documental	Se consultan de diversas fuentes.	Dirección General, Dirección Educativa, Coord. de Divulgación Científica y Coord. de Difusión Cultural.	Delimitación del tema.	Un mes una vez iniciado el proceso.
Conceptualización	Se definen las interfaces en función de los contenidos específicos	Dirección General, Dirección Educativa, Coord.	Definición del motor del software.	Dos semanas una vez iniciado el proceso.

Plan Institucional 2007-2013

		de Divulgación Científica, Coord. De Difusión Cultural y Coord. de Multimedia.		
Guion literario.	Redacción final de la información que aparecerá en el software.	Dirección General, Dirección Educativa, Coord. de Divulgación Científica, Coord. de Difusión Cultural.	Textos finales.	Tres semanas una vez iniciado el proceso.
Diseño de gráficos y programación del Software.	Se definen personajes, escenarios y estilo visual, y se realiza la programación de acuerdo al concepto	Dirección General, Dirección Educativa y Coord. de Multimedia.	Software educativo.	Un mes y medio una vez iniciado el proceso.
Evaluación del software.	Mediante pruebas al software y observación participativa.	Dirección General, Dirección Educativa y Coord. de Investigación y Evaluación Educativa.	Reporte de las adecuaciones a implementarse en el software.	Dos semanas una vez iniciado el proceso.

*Esto aplica para cada uno de los paquetes de software.

Mantener en óptimas condiciones de operación las exhibiciones existentes

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Supervisión de exhibiciones	Diariamente se verifican las condiciones de operación de cada exhibición.	Dirección General, Dirección de Museografía y Coord. De Mantenimiento Museográfico.	Reporte de mantenimiento preventivo y correctivo	Diaria.
Mantenimientos preventivos y correctivos.	De acuerdo a reporte se determinan las acciones y materiales a implementar.	Dirección General, Dirección de Museografía y Coord. De Mantenimiento Museográfico.	Exhibición en óptimas condiciones de funcionamiento.	De 24 a 48 horas dependiendo del problema a resolver.

Promover las exposiciones diseñadas en el museo con otros espacios similares.

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Itinerancia de exposiciones.	Se establecen vínculos con las asociaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.	Dirección General, Coord. Jurídica, Dirección de Museografía, Coord. de Desarrollo de Exposiciones, Coord. de Mantenimiento Museográfico.	Convenios en donde se define la agenda.	Dos semanas una vez iniciado el proceso.
Montaje de la exposición	De acuerdo a la agenda se envía la exposición junto con el personal para montaje y capacitación.	Dirección General, Dirección de Museografía, Dirección Operativa, Coord. de Usuarios y	Exposición montada y personal capacitado.	Dos semanas una vez iniciado el proceso.

Plan Institucional 2007-2013

		Guías, Coord. de Desarrollo de Exposiciones, Coord. de Mantenimiento Museográfico.		
Desmontaje y retorno de la exposición.	Una vez concluido el convenio, se desmonta y se realizan los tramites para el regreso de la exposición.	Dirección General, Dirección de Museografía y Coord. De Mantenimiento Museográfico.	Totalidad de exhibiciones de la exposición de regreso en el museo.	Tres días una vez iniciado el proceso.
Incrementar el número de escuelas atendidas				
Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Diseño de propuestas de visita.	Se diseñan diferentes promociones de acuerdo a las necesidades o intereses de las escuelas	Dirección General, Dirección Operativa, Coord. de Usuarios y Guías y Coord. Desarrollo Institucional.	Paquete de promociones para las diferentes escuelas	Una semana una vez iniciado el proceso.
Implementación de la promoción.	Se establece contacto con las diferentes instituciones educativas, en donde se les da a conocer la información, por vía electrónica, telefónica o de manera personal.	Dirección General, Dirección Operativa, Coord. de Usuarios y Guías y Coord. Desarrollo Institucional.	Centros educativos informados de las posibilidades de visita.	Un mes una vez iniciado el proceso.
Atención de calidad a los visitantes.	Se capacita al personal y se les proporciona la información necesaria para que su visita resulte provechosa.	Dirección General, Dirección Educativa, Dirección Operativa, Coord. de Usuarios y Guías.	Visitantes satisfechos que regresen y nos recomienden.	Permanente.

Plan Institucional 2007-2013

Incrementar el número de eventos realizados

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Investigación de nuevos mercados.	Estudio de mercado para determinar posibilidades de negocio.	Dirección General, Coord. de Desarrollo Institucional, Dirección Operativa, Coord. de Eventos.	Cartera de clientes potenciales.	Dos meses una vez iniciado el proceso.
Promoción y contacto con clientes potenciales.	Reuniones de trabajo con empresas públicas y privadas y contacto a través de medios impresos y electrónicos.	Dirección General, Dirección Operativa, Coord. de Eventos.	Posicionamiento del museo en nuevos sectores.	Permanente.
Atención de calidad a los visitantes.	Se capacita al personal y se les proporciona las facilidades necesarias para la realización del evento.	Dirección General, Dirección Operativa, Coord. de Usuarios y Guías.	Clientes satisfechos que regresen y nos recomienden.	Permanente.

Realizar las contrataciones de acuerdo a los perfiles y necesidades de los puestos requeridos y garantizar que el personal cuente con la capacitación adecuada para realizar sus funciones.

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Reclutamiento, selección de personal contratado y servicio social.	Establecer medios de convocatoria interna y externa.	Dirección General, Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Humanos.	Personal calificado	Permanente.
Elaboración de perfiles y manuales de procedimientos	Con base en la función de los distintos puestos se defina el perfil profesional y los flujos gramas.	Dirección General, Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Humanos.	Procedimientos documentados de trabajo.	Una semana una vez iniciado el proceso el proceso de modificación de funciones, perfiles y puestos.
Detección de necesidades de capacitación.	Mediante las evaluaciones de desempeño y la aplicación de encuestas para la detección de	Dirección General, Dirección Educativa, Dirección de Museografía,	Personal capacitado.	Semestral

Plan Institucional 2007-2013

	necesidades	Dirección Operativa, Dirección Administrativa y Coord. de Recursos Humanos.		
--	-------------	--	--	--

Asegurar que los recursos financieros sean administrados con transparencia, eficiencia y eficacia.

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Elaboración de presupuesto.	Con base en la planeación anual de operación.	Dirección General, Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Financieros y Materiales.	Presupuesto anual	Un mes una vez iniciado el proyecto.
Control presupuestal	Respetando la planeación anual.	Dirección General, Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Financieros y Materiales.	Aplicación eficiente del presupuesto.	Permanente
Rendición de cuentas claras.	Informando bimestralmente a los consejeros, enviando información de avances a Secretaria de Finanzas y mediante el resultado de las auditorías	Dirección General, Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Financieros y Materiales.	Finanzas sanas, respetando la planeación anual.	Permanente

Mantener en óptimas condiciones de operación y seguridad de las instalaciones y áreas de servicio al público, por medio de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Supervisión de instalaciones	Diariamente se verifican las condiciones de las instalaciones.	Dirección General, Dirección Administrativa y Coord. Servicios Generales.	Reporte de mantenimiento preventivo y correctivo	Diaria.

Plan Institucional 2007-2013

Mantenimientos preventivos y correctivos.	De acuerdo a reporte se determinan las acciones y materiales a implementar.	Dirección General, Dirección Administrativa y Coord. Servicios Generales.	Instalaciones en óptimas condiciones de funcionamiento.	De 24 a 48 horas dependiendo del problema a resolver.
Garantizar la seguridad de las instalaciones, así como la integridad de los usuarios, visitantes y empleados.	Mediante una supervisión diaria de las instalaciones y de la identificación de las situaciones de riesgo.	Dirección General, Dirección Administrativa y coord.. de Seguridad.	Instalaciones seguras y el menor número de incidentes.	Permanente
Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios y eficientes para las funciones cotidianas de la operación del museo.				
Título de la acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de Cumplimiento
Atención de requisiciones y adquisición de materiales y servicios.	Se reciben las solicitudes, se verifica la no existencia en almacén, se cotizan, se asigna el proveedor, se recibe el servicio o el en almacén quien mantendrá el stock de los productos que lo requieran.	Dirección General, Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Financieros y Materiales.	Contar con los materiales y servicios en tiempo y forma.	Una semana una vez iniciado el tramite y dependiendo de los artículos y servicios
Contar con la infraestructura de comunicación necesaria.	Periódicamente se verifican las condiciones de operación de los equipos de comunicación.	Dirección General, Dirección Administrativa, Coord. de Informática y Sistemas de Comunicación.	Equipos operando al 100%	Permanente

Plan Institucional 2007-2013

Tablero de Seguridad y Control

Objetivos específicos.	Meta Indicador	Rangos de alerta				
		Verde: >	Amarillo	Rojo: <	Frecuencia	Medios de verificación
Mantener la visita gratuita a través de los programas de apoyo social en el 10%	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 se mantendrá el 10% anual de visita gratuita	10%	8%	7%	Anual	Sistema Integral de Ingresos
Creación de nuevos espacios educativos y de servicios	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 el museo contará con tres nuevos espacios educativos y de servicios.	3	2	1	Cada 2 años	Espacios nuevos
Incrementar la procuración de fondos	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 se incrementará en un 20%.Manifestando un aumento de 3.33 % anual.	3%	2.5 %	2.4%	Anual	Informe anual
Establecer convenios o acuerdos de beneficio mutuo	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 el museo habrá establecido 6 convenios con instituciones y/o empresas afines a la misión del museo. 1 por año.	1	0	0	Anual	Convenios realizados
Fortalecer la proyección institucional	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo se habrá posicionado en nuevos sectores de la sociedad; reportando anualmente visitantes de nuevas colonias, municipios y estados del país en un 30%	27%	20%	19%	Sexenio	Reporte de visitantes
Conceptualizar y producir las exposiciones temporales y permanentes, de acuerdo al proyecto educativo, innovando tecnológicamente en cada proyecto.	Al término de la administración estatal 2007-2013 en el museo se habrán montado 42 nuevas exposiciones, cada una de ellas será evaluada por su grado de innovación tecnológica y/o por su propuesta artística y cultural.	6	5	4	Anual	Exposición realizada
Diseñar talleres de acuerdo a los distintos programas educativos del museo	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá ofrecido 48 talleres distintos para familias y grupos escolares de los distintos niveles.	7	6	5	Anual	Taller realizado

Plan Institucional 2007-2013

Programar software educativo	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá producido 12 nuevos programas educativos.	2	1	1	Anual	Software
Mantener en óptimas condiciones de operación las exhibiciones existentes	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá reparado y actualizado las exhibiciones, teniendo en funcionamiento el 95% de su equipamiento.	90%	80%	70%	Anual	Exhibiciones en funcionamiento
Promover las exposiciones diseñadas en el museo con otros espacios similares.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá itinerado 24 exposiciones.	4	3	2	Anual	Exhibición itinerada
Incrementar el número de escuelas atendidas	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá aumentado en 14% sus reservaciones de grupos escolares.	12%	9%	8%	Sexenio	Reporte de escuelas
Incrementar el número de eventos realizados	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá incrementado en un 12% el número de eventos contratados.	2%	1%	.5%	Anual	Eventos realizados
Realizar las contrataciones de acuerdo a los perfiles y necesidades de los puesto requeridos y garantizar que el personal cuente con la capacitación adecuada para realizar sus funciones.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el personal debidamente reclutado y el 98% de estos debe de estar capacitado.	95%	80%	75%	Anual	Constancias de personal capacitado
Asegurar que los recursos financieros sean administrados con transparencia, eficiencia y eficacia.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el presupuesto se ejercerá en un 96% de acuerdo a la programación.	94%	80%	75%	Anual	Control presupuestal
Mantener en óptimas condiciones de operación y seguridad de las instalaciones y áreas de servicio al público, por medio de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo contará con el 98% de sus instalaciones en condiciones óptimas.	95%	80%	75%	Anual	Instalaciones en funcionamiento
Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios y eficientes para las funciones cotidianas de la operación del museo.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el personal del museo contará por lo menos con el 97.5% con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus labores.	95%	80%	75%	Anual	Cumplimiento de los objetivos

Plan Institucional 2007-2013

Meta asociada a procesos

Objetivos específicos.	Meta	Proceso
Mantener la visita gratuita a través de los programas de apoyo social en el 10%	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 se mantendrá el 10% anual de visita gratuita	Procuración de fondos
Creación de nuevos espacios educativos y de servicios	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 le museo contará con tres nuevos espacios educativos y de servicios.	Creación de nuevos espacios y proyectos
Incrementar la procuración de fondos	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 se incrementará en un 20%.Manifestando un aumento de 3.33 % anual.	Procuración de fondos
Establecer convenios o acuerdos de beneficio mutuo	Al término de la administración estatal 2007 - 2013 el museo habrá establecido 6 convenios con instituciones y/o empresas afines a la misión del museo. 1 por año.	Vinculación del museo
Fortalecer la proyección institucional	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo se habrá posicionado en nuevos sectores de la sociedad; reportando anualmente visitantes de nuevas colonias, municipios y estados del país en un 30%	Mercadotecnia, Publicaciones, Atención a Medios, Diseño e Imagen, Edición y postproducción.
Conceptuar y producir las exposiciones temporales y permanentes, de acuerdo al proyecto educativo, innovando tecnológicamente en cada proyecto.	Al término de la administración estatal 2007-2013 en el museo se habrán montado 42 nuevas exposiciones, cada una de ellas será evaluada por su grado de innovación tecnológica.	Museología educativa y Desarrollo de exposiciones
Diseñar talleres de acuerdo a los distintos programas educativos del museo	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá ofrecido 48 talleres distintos para familias y grupos escolares de los distintos niveles.	Diseño de talleres y actividades educativas
Programar software educativo	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá producido 12 nuevos programas educativos.	Diseño y producción de videojuegos y software educativo

Plan Institucional 2007-2013

Mantener en óptimas condiciones de operación las exhibiciones existentes	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá reparado y actualizado las exhibiciones, teniendo en funcionamiento el 95% de su equipamiento.	Mantenimiento museográfico
Promover las exposiciones diseñadas en el museo con otros espacios similares.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá itinerado 24 exposiciones.	Exposiciones itinerantes
Incrementar el número de escuelas atendidas	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá aumentado en 14% sus reservaciones de grupos escolares.	Atención a grupos
Incrementar el número de eventos realizados	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo habrá incrementado en un 12% el número de eventos contratados.	Eventos culturales, festejos infantiles y eventos sociales
Realizar las contrataciones de acuerdo a los perfiles y necesidades de los puestos requeridos y garantizar que el personal cuente con la capacitación adecuada para realizar sus funciones.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el personal debidamente reclutado y el 98% de estos debe de estar capacitados.	Capacitación
Asegurar que los recursos financieros sean administrados con transparencia, eficiencia y eficacia.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el presupuesto se ejercerá en un 96% de acuerdo a la programación.	Control de ingresos, control de egresos, compras
Mantener en óptimas condiciones de operación y seguridad de las instalaciones y áreas de servicio al público, por medio de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo.	Al término de la administración estatal 2007-2013 el museo contará con el 98% de sus instalaciones en condiciones óptimas.	Mantenimiento preventivo y correctivo; servicios médicos, brigadas, seguridad del museo, sistemas de seguridad; prevención de lesiones y daños.

Plan Institucional 2007-2013

<p>Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios y eficientes para las funciones cotidianas de la operación del museo.</p>	<p>Al término de la administración estatal 2007-2013 el personal del museo contará por lo menos con el 97.5% con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus labores.</p>	<p>Compras, almacén, soporte técnico, abastecimiento y control patrimonial, administración de la red interna sistemas informáticos y telefónicas.</p>
---	---	---

Procesos de la Dependencia

Proceso	Área coordinadora	Áreas involucradas
Procuración de fondos	Dirección General	Coordinación de Desarrollo Institucional
Creación de nuevos espacios y proyectos	Dirección General	Dirección Educativa, Dirección Museográfica, Dirección Administrativa, Dirección Operativa.
Procuración de fondos	Dirección General	Coordinación de Desarrollo Institucional, Patronato
Vinculación del museo	Dirección General	Dirección Educativa, Dirección Museográfica, Dirección Administrativa, Dirección Operativa, Coordinación de Desarrollo Institucional y Coordinación Jurídica.
Mercadotecnia	Dirección General	Coordinación de Desarrollo Institucional, Coordinación de Comunicación Social, Coordinación de Imagen y Gráfica.
Museología educativa y Desarrollo de exposiciones	Dirección General, Dirección Educativa, Dirección de Museografía	Coordinación de Difusión Cultural, Coordinación de Divulgación Científica, Coordinación de Investigación y Evaluación Educativa, Coordinación de Multimedia y Coordinación de Desarrollo de Exposiciones
Diseño de talleres y actividades educativas	Dirección General, Dirección Educativa	Coordinación de Difusión Cultural, Coordinación de Divulgación Científica, Coordinación de Investigación y Evaluación Educativa y Coordinación de Multimedia
Diseño y producción de videojuegos y software educativo	Dirección General, Dirección Educativa	Coordinación de Difusión Cultural, Coordinación de Divulgación Científica, Coordinación de Investigación y Evaluación Educativa y Coordinación de Multimedia.

Plan Institucional 2007-2013

Mantenimiento museográfico	Dirección General, Dirección de Museografía	Coordinación de Mantenimiento Museográfico
Exposiciones itinerantes	Dirección General, Dirección de Museografía	Coordinación de Desarrollo de Exposiciones
Atención a grupos	Dirección General, Dirección Operativa	Coordinación de Usuarios y Guías
Eventos culturales, festejos infantiles y eventos sociales	Dirección General, Dirección Operativa	Coordinación de Eventos
Capacitación	Dirección General, Dirección Administrativa	Coordinación de Recursos Humanos
Control de ingresos, control de egresos, compras	Dirección General, Dirección Administrativa	Coordinación de Recursos Financieros y Materiales
Mantenimiento preventivo y correctivo; servicios médicos, brigadas, seguridad del museo, sistemas de seguridad; prevención de lesiones y daños.	Dirección General, Dirección Administrativa	Coordinación de Servicios Generales y Coordinación de Seguridad.
Compras, almacén, soporte técnico, abastecimiento y control patrimonial, administración de la red interna sistemas informáticos y telefónicas.	Dirección General, Dirección Administrativa	Coordinación de Recursos Financieros y Materiales y Coordinación de Informática y Sistemas de Comunicación.

Plan Institucional 2007-2013

Proceso de la Dependencia de alcance externo

Proceso	Área coordinadora	Áreas involucradas	Áreas Externas
Procuración de fondos	Dirección General	Coordinación de Desarrollo Institucional	SEFIN, aportaciones de los benefactores y patrocinadores
Creación de nuevos espacios y proyectos	Dirección General	Dirección Educativa, Dirección Museográfica, Dirección Administrativa, Dirección Operativa.	Presupuesto Secretaría de Finanzas e instituciones afines
Procuración de fondos	Dirección General	Coordinación de Desarrollo Institucional	SEFIN, visitantes, usuarios, proveedores, benefactores, patrocinadores y concesionarios.
Vinculación del museo	Dirección General	Dirección Educativa, Dirección Museográfica, Dirección Administrativa, Dirección Operativa, Coordinación de Desarrollo Institucional y Coordinación Jurídica.	SEFIN, instituciones educativas, gubernamentales, privadas y museísticas.
Mercadotecnia	Dirección General	Coordinación de Desarrollo Institucional, Coordinación de Comunicación Social, Coordinación de Imagen y Gráfica.	SEFIN, medios de comunicación y vinculación con municipios.
Museología educativa y Desarrollo de exposiciones	Dirección General, Dirección Educativa, Dirección de Museografía	Coordinación de Difusión Cultural, Coordinación de Divulgación Científica, Coordinación de Investigación y Evaluación Educativa, Coordinación de Multimedia y Coordinación de Desarrollo de Exposiciones	Presupuesto SEFIN y colaboración con instituciones culturales.
Diseño de talleres y actividades educativas	Dirección General, Dirección Educativa	Coordinación de Difusión Cultural, Coordinación de Divulgación Científica, Coordinación de Investigación y Evaluación Educativa y Coordinación de Multimedia	Presupuesto SEFIN
Diseño y producción de videojuegos y software educativo	Dirección General, Dirección Educativa	Coordinación de Difusión Cultural, Coordinación de Divulgación Científica, Coordinación de Investigación y Evaluación Educativa y Coordinación de Multimedia.	Presupuesto SEFIN
Mantenimiento museográfico	Dirección General, Dirección de Museografía	Coordinación de Mantenimiento Museográfico	Presupuesto SEFIN y patrocinadores del museo.
Exposiciones itinerantes	Dirección General, Dirección de Museografía	Coordinación de Desarrollo de Exposiciones	Contratos con otros espacios afines

Plan Institucional 2007-2013

			al Museo.
Atención a grupos	Dirección General, Dirección Operativa	Coordinación de Usuarios y Guías	Vinculación con SEJ para la promoción
Eventos culturales, festejos infantiles y eventos sociales	Dirección General, Dirección Operativa	Coordinación de Eventos	Usuarios
Capacitación	Dirección General, Dirección Administrativa	Coordinación de Recursos Humanos	SECADMON, Secretaria del Trabajo, SEFIN, SEJ e instituciones privadas.
Control de ingresos, control de egresos, compras	Dirección General, Dirección Administrativa	Coordinación de Recursos Financieros y Materiales	Ppto. SEFIN, proveedores.
Mantenimiento preventivo y correctivo; servicios médicos, brigadas, seguridad del museo, sistemas de seguridad; prevención de lesiones y daños.	Dirección General, Dirección Administrativa	Coordinación de Servicios Generales y Coordinación de Seguridad.	SEFIN, proveedores, Secretaría de Seguridad Pública, Protección civil, Cruz verde, Bomberos
Compras, almacén, soporte técnico, abastecimiento y control patrimonial, administración de la red interna sistemas informáticos y telefónicas.	Dirección General, Dirección Administrativa	Coordinación de Recursos Financieros y Materiales y Coordinación de Informática y Sistemas de Comunicación.	Proveedores, SECADMON, SEFIN, Compañías privadas de Telecomunicaciones.